

8. a) Solicitud de la documentación: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en la copistería Copy Nino, calle General Pardiñas, 2, teléfono: 981 58 89 38.

8. b) Fecha de solicitud: hasta el 12 de enero de 2006.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 13 de enero de 2006, hasta las 12,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma(s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 30 de enero de 2006, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: dos por ciento (2%) del importe de contrata (7.564,59 euros). Fianza definitiva: cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 7 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 3 meses conforme el artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: los que figuran en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria:

Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto, tramitación ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 22 de noviembre de 2005.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de noviembre de 2005.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2005.-A Conselleira, por Decreto (Orden del 6/3/2003, Diario Oficial de Galicia número 50, del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

62.110/05. *Resolución de Hospital «Santa María del Rosell» de Cartagena, por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto número de expediente C.A. 17/05 para la contratación del «Suministro de Material para Hemodinámica Diagnóstica».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Murciano de la Salud. Hospital «Santa María del Rosell» de Cartagena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. 17/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro de Material para Hemodinámica Diagnóstica».

c) Lote: Sí.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Estado número 149, de 23 de junio de 2005. Diario Oficial de la Unión Europea número S116, 17 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 425.557,96 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de octubre 2005.

b) Contratista:

«ST Jude Medical España, Sociedad Anónima», por importe de 99.333,96 euros.

«EV3 Technologies Ibérica», por importe de 6.666,20 euros.

«B. Braun Surgical, Sociedad Anónima», por importe de 10.017,92 euros.

«Bisbalsol, Sociedad Limitada», por importe de 3.136,80 euros.

«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», por importe de 10.957,20 euros.

«Hospitalak», por importe de 7.620,00 euros.

«Movaco, Sociedad Anónima», por importe de 102.729,60 euros.

«World Médica, Sociedad Limitada», por importe de 6.237,60 euros.

«Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», por importe de 93.120,00 euros.

«Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada», por importe de 46.980,00 euros.

«Terumo Europe España, Sociedad Limitada», por importe de 10.200,00 euros.

«Bard de España, Sociedad Anónima», por importe de 7.140,00 euros.

«Mennen Medical España, Sociedad Anónima», por importe de 6.000,00 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 410.139,28 euros.

Cartagena (Murcia), 11 de noviembre de 2005.-El Director Gerente de Atención Especializada, Castor Pedro Escribano Rebollo.

## COMUNIDAD DE MADRID

62.830/05. *Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al Concurso por procedimiento abierto, para los Servicios Profesionales de gestión y contratación de la campaña de publicidad del Canal de Isabel II de sensibilización para el ahorro de agua.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.

c) Número de expediente: 544/05

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Estrategia de Comunicación y Difusión publicitaria (Plan de Medios) así como la contratación de diferentes soportes que en él se contemplan.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Comprenderá hasta el 31 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.860.000 Euros incluido IVA.

5. Garantía provisional. 35.000 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.

c) Localidad y código postal: Madrid - 28003.

d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1177 y 1228.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económico-Financiera y Técnica.

La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.c del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del art. 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo exigido en el apartado 6.4.7 del sobre B (Documentación Administrativa) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores deberán acreditar los requisitos exigidos en los apartados 6.4 sobre B (Documentación Administrativa) y 6.5 sobre C (Referencias Técnicas) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Otros Requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2006, antes de las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
 e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.  
 b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: 13 de enero de 2006.  
 e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Concurso, con pago a 60 días.

Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Forma de presentación de las ofertas: Se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas); figurando en cada uno de los cuales el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del Concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de noviembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona)

Madrid, 24 de noviembre de 2005.—El Director General del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

**62.831/05. Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento restringido de los servicios profesionales de desarrollo de la creatividad de la campaña de comunicación del Canal de Isabel II, durante el año 2006.**

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Canal de Isabel II.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.  
 c) Número de expediente: 543/05.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Definición de la estrategia creativa de la campaña de comunicación del Canal de Isabel II que contemplará la creatividad y producción de cada uno de los soportes, teniendo como objetivo la concienciación de la población en el uso racional y equilibrado del agua, siendo la motivación para el ahorro en su consumo la principal referencia a transmitir en los mensajes.  
 b) División por lotes y número: No procede.  
 c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato comprende las actividades de creatividad a realizar durante el año 2006, con arreglo a los plazos parciales establecidos en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Restringido.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.740.000 euros, incluido IVA.
5. Garantía provisional. 34.800 euros (a depositar por las empresas seleccionadas que resulten invitadas a la fase de presentación de ofertas).

6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.  
 b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125.  
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.  
 d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext.: 1177 y 1228.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del art. 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y con arreglo a lo exigido en el apartado 10.2.4. Sobre A (Documentación Administrativa) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los solicitantes para participar deberán acreditar los requisitos exigidos en los apartados 10.2 sobre A (Documentación Administrativa) y 10.3 sobre B (Referencias Técnicas) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 4 y 10.2.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2005, antes de las 13 horas.  
 b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.  
 2. Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.  
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
 e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.  
 b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: La que se determine en las cartas de invitación para presentar ofertas que se remitan a las empresas seleccionadas.  
 e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: Mediante facturas con pago a 60 días.  
 b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados con las letras A (Documentación Administrativa) y B (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurarán el nombre del proponente, su dirección, CIF, n.º de teléfono, n.º de fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

El escrito de solicitud de participación a incluir en el sobre A, se redactará con arreglo al modelo que se acompaña como anexo n.º 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Criterios de valoración: En la fase de selección de empresas a invitar, se aplicarán los criterios previstos en el apartado 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En la fase de procedimiento negociado la valoración de ofertas presentadas se realizará conforme a los criterios fijados en el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de noviembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona)

Madrid, 24 de noviembre de 2005.—El Director General del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**62.096/05. Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para el suministro global de carburantes y lubricantes para los vehículos de la Corporación, durante los años 2006-2007.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sector de Servicios Generales.  
 c) Número de expediente: 963/2005 (contrato 05002717).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El suministro global de carburantes y lubricantes mediante tarjeta magnética para los vehículos del Ayuntamiento de Barcelona, durante los años 2006-2007.

- c) Lugar de ejecución: Barcelona.  
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.470.500 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 29.410 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.  
 b) Domicilio: Plaça de Sant Miquel, 4-5 entresuelo.  
 c) Localidad y código postal: Barcelona 08002.  
 d) Teléfono: 93 402 70 43.  
 e) Telefax: 93 402 32 98.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La estipulada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2005.  
 b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Condiciones Administrativas.  
 c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Barcelona.  
 2. Domicilio: Plaça de Sant Miquel, 4-5.  
 3. Localidad y código postal: Barcelona 08002.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.  
 b) Domicilio: Plaça de Sant Miquel, 4-5.  
 c) Localidad: Barcelona.  
 d) Fecha: Previamente se informará a los licitadores.  
 e) Hora: Previamente se informará a los licitadores.